

## **i** ASIGNATURA EL DOCENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL

|              |  |
|--------------|--|
| Código       | 41118013   |
| Titulación   | GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL                      |
| Módulo       | MÓDULO V - ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, ... |
| Materia      | MATERIA V.1 EDUCACIÓN                            |
| Curso        | 2  |
| Duración     | SEGUNDO SEMESTRE                                 |
| Tipo         | FORMACIÓN BÁSICA                                 |
| Idioma       | CASTELLANO                                       |
| ECTS         | 6  |
| Teoría       | 4  |
| Práctica     | 2  |
| Departamento | C133 - DIDACTICA                                 |

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.

### Recomendaciones

Realizar las actividades de aula y participar en los debates y propuestas.

## **🎓** RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |             |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 25/01/2019  |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA== | PÁGINA 1/14 |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

| Id. | Resultados   |
|-----|--|
| 1.  | Analizar y comprender los fundamentos básicos de la función del docente de educación infantil.   |
| 2.  | Conocer la normativa relativa a las funciones del docente de educación infantil.   |
| 3.  | Comprender y valorar la importancia de la estabilidad personal y profesional del docente para garantizar un clima de seguridad afectiva. |
| 4.  | Diseñar propuestas de intervención que respondan a las necesidades del alumnado.   |
| 5.  | Reconocer el principio de equidad como criterio de actuación docente.  |

## COMPETENCIAS

| Id.  | Competencia   | Tipo    |
|------|---|---------|
| CB2  | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | GENERAL |
| CG19 | Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo o situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente  | GENERAL |
| CG20 | Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados anímicos del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.  | GENERAL |
| CG22 | Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.   | GENERAL |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 2/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

## CONTENIDOS

- 5.La función del docente de educación infantil. El docente en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.
- 4.Formación del docente de educación infantil. El conocimiento profesional.
- 6.Las actitudes y el clima en el aula.
- 7.Relaciones interactivas docente-alumnado. El estilo comunicativo.
- 1.Coordinación y dirección del grupo-clase
- 2.Distintos perfiles docentes: directivo e inclusivo
- 3.El papel del docente como referencia afectiva y como agente de socialización

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Los criterios fundamentales se centran en la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el dominio de las competencias asignadas. Para ello, se consideran los siguientes procedimientos de recogida de información:

- Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
  - Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
  - Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
  - Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 3/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

sus resultados.

- Prueba escrita sobre los contenidos tratados en la asignatura.

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura.

El alumnado suspendido en 1ª convocatoria mantendrán la calificación de los trabajos superados hasta la finalización del siguiente curso académico siendo evaluados por el mismo docente con el que cursó la asignatura. Si el alumnado quiere ser evaluado por un docente distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con el profesor que le va a evaluar.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en convocatoria oficial según calendario académico. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 4/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

## Procedimiento de calificación

El estudiante deberá superar todos y cada uno de los trabajos y pruebas de evaluación con una puntuación mínima de 5. No se hará media si hay alguna producción del alumnado no apta. En los casos en los que no se supere en junio alguna de las partes, se reservará, sólo para la convocatoria de septiembre, la calificación obtenida en la parte aprobada.

La reproducción parcial o total de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras) sin citar las mismas, supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración. En este caso, los estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la convocatoria oficial de septiembre.

El peso de cada uno de estos procedimientos de evaluación en la calificación final será el siguiente:

- Observación directa e información del alumnado: 5%
- Trabajo individual (lectura de libros y otras actividades): 25%
- Trabajo en grupo: 20%
- Pruebas escritas y/o Ensayo: 50%

## Procedimientos de evaluación

| Tarea/Actividades   | Medios, técnicas e instrumentos   |
|---|---|
| Análisis y exposición de experiencias docentes en clase.      | TRABAJO INDIVIDUAL<br>Se valorará: a) el análisis del material y la información recogida, b) la coherencia y practicidad de la propuesta, c) la imaginación y creatividad en la exposición d) el interés social y cultural de la propuesta, e) la capacidad de integración, y f) la relación teoría-práctica. |
| Elaboración de un proyecto de trabajo con el cual se pretende | TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO<br>Comprensión y producción  |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 5/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

| Tarea/Actividades  | Medios, técnicas e instrumentos   |
|--|---|
| <p>que hagan explícitas sus concepciones e ideas sobre la enseñanza.</p> | <p>Intelectual autónoma.</p> <p>Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo.</li> <li>-Precisión y dominio conceptual.</li> <li>-Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a.</li> <li>-Relacionar ideas (comparación, semejanzas, diferencias).</li> <li>-Progresiva complejización de esas relaciones a lo largo del curso</li> <li>-Profundidad en el análisis, de los textos, crítica razonada y fundamentada yendo más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.</li> <li>-Fundamentación y argumentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.</li> <li>-Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.</li> </ul> |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 6/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

| Tarea/Actividades  | Medios, técnicas e instrumentos   |
|--|---|
| Asistencia e interés mostrado en clase y en el campus virtual  | OBSERVACIÓN DIRECTA<br>Observación del alumnado y seguimiento a través del campus virtual   |
| 1. Cuestiones y dilemas sobre los textos básicos de la asignatura. Las actividades se basarán en el análisis, la reflexión y la argumentación. | TRABAJO INDIVIDUAL<br>1. Comprensión y producción intelectual autónoma:<br>-Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo puede justificar el suspenso de la materia.<br>-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo.<br>-Precisión y dominio conceptual.<br>-Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a.<br>-Relacionar ideas (comparación, semejanzas, diferencias).<br>-Progresiva complejización de esas relaciones a lo largo del curso<br>-Profundidad en el análisis, de los textos, crítica razonada y fundamentada yendo más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.<br>-Fundamentación y argumentación.<br>Se valorará la presencia en el |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 7/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

| Tarea/Actividades  | Medios, técnicas e instrumentos   |
|--|---|
|  | <p>Trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.</p> <p>-Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.</p>  |
| <p>Prácticas de la asignatura en las que se analizan experiencias escolares, vídeos y películas con temáticas y contenidos de destacado valor para el aprendizaje, y conocimientos y propuestas creativas que desarrolla el alumnado</p> <p>Se basarán en el análisis, reflexión y argumentación</p> | <p>TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO</p> <p>Se valorará: a) el análisis del material y la información recogida, b) la coherencia y practicidad de la propuesta, c) la imaginación y creatividad en la exposición d) el interés social y cultural de la propuesta, e) la capacidad de integración, y f) la relación teoría-práctica.</p>  |
| <p>Prueba individual. Examen y/o ensayo de la asignatura</p>   | <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>Comprensión y producción intelectual autónoma:</p> <p>-Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia.</p> <p>-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo.</p> <p>-Precisión y dominio conceptual.</p> <p>-Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las</p> |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 8/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==



| Tarea/Actividades | Medios, técnicas e instrumentos   |
|-------------------|---|
|                   | <p>palabras del autor/a</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relacionar ideas (comparación, semejanzas, diferencias).</li> <li>-Progresiva complejización de esas relaciones a lo largo del curso</li> <li>-Profundidad en el análisis, de los textos, crítica razonada y fundamentada yendo más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.</li> <li>-Fundamentación y argumentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.</li> <li>-Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.</li> </ul> |

## PROFESORADO

| Profesorado                   | Categoría                    | Coordinador |
|-------------------------------|------------------------------|-------------|
| SERRANO DIAZ, MARIA NOEMI     | PROFESOR SUSTITUTO INTERINO  | Sí          |
| AMAR RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL | PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD | No          |

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad | Horas | Detalle |
|-----------|-------|---------|
|           |       |         |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 9/14       |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

| Actividad                                 | Horas | Detalle  |
|---|-------|--|
| 01 Teoría                                 | 32    | <p>SESIONES TEÓRICAS</p> <p>Método Expositivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos o procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.</li> </ul> <p>Aprendizaje Cooperativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate.</li> </ul> <p>Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p>   |
| 02 Prácticas, seminarios y problemas      | 16    | <p>SESIONES PRÁCTICAS</p> <p>Talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamiento de situaciones-problema, elaboración de proyectos grupales y/o análisis de experiencias sobre la práctica educativa en educación infantil, centradas en aspectos didáctico-organizativos para cuya resolución o esclarecimiento el alumnado debe utilizar los conocimientos propios de la asignatura.</li> </ul> <p>Aprendizaje colaborativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones de trabajos grupales de síntesis o de elaboraciones sobre lecturas realizadas, seguidas por el debate.</li> <li>- Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</li> </ul> |
| 10 Actividades formativas no presenciales | 89    | <p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, trabajo sobre la misma y estudio individual por parte del alumnado.</li> <li>- Preparación individual y/o grupal de resúmenes, reseñas, proyectos, etc. para aplicar el conocimiento.</li> <li>- Elaborar propuestas didáctico-organizativas y/o debatir con el grupo clase.</li> </ul>  |

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 10/14      |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

| Actividad                             | Horas | Detalle   |
|---------------------------------------|-------|---|
| 11 Actividades formativas de tutorías | 3     | TUTORÍAS<br>- Sesiones de interacción y actividad del docente con el alumnado de forma individual o en grupo muy reducido para proporcionar ayuda, orientación, solventar dudas y profundizar en la comprensión de la temática de la asignatura.  |
| 12 Actividades de evaluación          | 4     | TAREAS DE EVALUACIÓN<br>- Preparación de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje.<br>- Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje. |
| 13 Otras actividades                  | 6     | - Actividades propuestas por los docentes para ampliar y concretar el conocimiento de la materia.<br>- Invitación a personas de destacado interés implicadas en experiencias educativas.  |

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ASENSIO AGUILERA, J. (2010). *El desarrollo del tacto pedagógico (o la otra formación del educador)*. Barcelona. Graó.

BASSEDAS, E. (2006). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona. Graó.

BRAZELTON, T.B. (2005). *Las necesidades básicas de la infancia. Lo que cada niño o niña necesita para vivir, crecer y aprender*. Barcelona. Graó.

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 11/14      |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

BURBULES, N.C. (1999). *El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica*. Buenos Aires. Amorrortu.

DÍAZ ALACARAZ, F. (coordinador) (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente*. Praxis. Madrid.

MIRALLES, D. y HERNÁNDEZ, S. (2009). *El arte de la educación infantil: educar desde el amor y el respeto [guía práctica con niños de 0 a 6 años]*. Madrid. Narcea.

MONJAS CASARES, M.I. (2007). *Cómo promover la convivencia: programa de asertividad y habilidades sociales [educación infantil, primaria y secundaria]*. Madrid. CEPE.

PITLUK, L. (2007). *La planificación didáctica en educación infantil: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas*. Alcalá de Guadaíra. MAD.

QUINTO BORGUI, B. (2010). *Educar en el 0-3*. Barcelona. Graó.

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 12/14      |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

## Bibliografía específica

LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2007). *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades*. Barcelona. Graó.

MEIRIEU, P. (2001). *La opción de educar*. Barcelona. Octaedro.

MEIRIEU, P. (2006). *Carta a un joven profesor*. Barcelona. Graó.

MUÑOZ SANDOVAL, A. (2009). *El desarrollo de las competencias básicas en E.I* Madrid. Mad.

PANIAGUA, G. y PALACIOS J. (2005). *Educación infantil: Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid. Alianza Editorial.

PESTALOZZI, J.H. (2006). *Cartas sobre educación infantil/Johann Heinrich Pestalozzi*. Estudio preliminar y traducción de José María Quintana Cabanas. Madrid. Tecnos.

## Bibliografía ampliación

GIMENO SACRISTÁN, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid. Morata.

GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Madrid. Morata.

HARGREAVES, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid. Morata.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. (2007). *14 ideas clave: El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona. Graó.

PERRENOUD, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid. Editorial Popular.

TORRES SANTOMÉ, J. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid. Morata.

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 13/14      |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==

## COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

## MECANISMOS DE CONTROL

Las actividades de aula y trabajos entregados a lo largo del curso, así como el examen final.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |              |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 25/01/2019   |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | 83GTbDHs1beaByvAwH3+vA== | PÁGINA 14/14 |



83GTbDHs1beaByvAwH3+vA==